

Antibelicismo y antimilitarismo en los movimientos de mujeres en Argentina

Una lectura a propósito de la refundación democrática de 1983



Mabel Bellucci¹

Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina
mabellucci@gmail.com



Omar Acha²

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
omaracha@gmail.com

Resumen

La eventualidad de ampliar el horizonte de la política, en una relación dialéctica con el sesgo particularista propio de un movimiento social, delinea un desafío ante la ambivalencia del orden democrático creado desde fines de 1983. Con el propósito de reflexionar históricamente sobre el curso reciente de las agendas de los movimientos de mujeres en Argentina, en particular de los feminismos, se reconstruye un itinerario selectivo de sus expresiones antibelicistas y antimilitaristas desde el 1900. Se sitúan así intervenciones más recientes como las acontecidas durante la Guerra del Golfo, momentos en que se amplió el horizonte político, contra la lógica democrática que tiende a articular demandas, pero también a particularizarlas.

■ Palabras clave: movimientos de mujeres, feminismos, antibelicismo, antimilitarismo, Argentina.

¹ Archivista, periodista, activista e investigadora feminista queer y en derechos humanos. Magister de la Carrera de Especialización en Estudios de la Mujer por la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA); codirige y escribe en la revista digital *Moléculas Malucas. Archivos queer y Memorias fuera del margen*; integra el UBACyT “Comunicación, cultura y espacio público en dictadura y postdictadura: miradas desde las instituciones” del Instituto Gino Germani (FSOC-UBA).

² Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París); profesor asociado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; investigador principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

Anti-war and anti-militarism in the women's movements in Argentina: a reading regarding the democratic refoundation of 1983

Abstract

The possibility of expanding the horizon of politics, in a dialectical relationship with the particularistic bias typical of a social movement, outlines a challenge in the face of the ambivalence of the democratic order created since the end of 1983. With the purpose of historically reflecting on the recent course of the agendas of the women's movements in Argentina, particularly feminisms, a selective itinerary of their anti-war and anti-militarist expressions is reconstructed. since 1900. More recent interventions are thus placed, such as those that occurred during the Gulf War, moments in which the political horizon was expanded, against the democratic logic that tends to articulate demands, but also to particularize them.

■ Keywords: women's movements, feminisms, anti-war, anti-militarism, Argentina.

Consideraciones preliminares

Los acontecimientos políticos en la Argentina generados por el gobierno nacional electo en noviembre de 2023 implican un enorme desafío a lo que, hasta muy recientemente, se consideraban los logros de la democracia identificada con la cifra "1983". Una de las conquistas más significativas de las diversas corrientes feministas y de mujeres –que logró desde entonces varias de sus demandas históricas– fue la legalización y despenalización del aborto. La ley 27.610, sancionada por el Congreso Nacional el 30 de diciembre de 2020, regula el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo y a la atención postaborto de todas las personas con *capacidad de gestar mejor personas gestantes*. No es la única conquista reciente, pero incluso si el nuevo clima político nos conduce a un retroceso profundo (escribimos ante la inminencia de las noticias), algo ha sucedido: se quebró la confianza en un progreso inexorable, las garantías de un futuro donde el signifiante "democracia" acumulaba reivindicaciones progresivas e irreversibles. Por supuesto que eso no ocurre solo para el movimiento de mujeres y el feminismo. Justamente a ese impacto de la política sobre la generalidad de la democratización posterior a 1983 es que vamos a referirnos. Lo haremos, ampliando la escala temporal e histórica, respecto de la ampliación de la agenda feminista en torno al antibelicismo y el antimilitarismo. Pero nuestra discusión es esencialmente sobre la política en democracia que entendemos no puede ser analizada de manera unilateral. La democracia liberal (esto es, sostenida en la idea del sujeto individual), que a menudo se olvida, es sistémica de la acumulación capitalista.

Un aspecto relevante en la lógica democrática de corte institucional liberal consagrada por el '83 es ambivalente entre la dinámica articuladora de demandas y la particularización de los movimientos. En general se valora la posibilidad expansiva de la "radicalización de la democracia", según la fórmula de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau. Se comprende menos la otra cara de esa "lógica", que consiste en la fragmentación, es decir, en la posibilidad de una neutralización de la política por la micropolítica particularista. Y hay que reconocer que la Constitución Nacional de la Argentina no tolera la emergencia de representaciones políticas innovadoras. Si, como dictamina su artículo 22, "el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes", y quienes peticionen en nombre del pueblo "cometen delito de sedición", entonces solo es válido realizar reclamos *particulares*. Para numerosos sectores, incluso del progresismo, luego de 1983 ese horizonte democrático no debía ser tensionado, a riesgo de dar razones a las fuerzas reaccionarias todavía activas (como se observó con las sublevaciones militares *carapintadas* en 1990).

Conjeturamos que tal dinámica particularizante afecta al movimiento de mujeres y a los feminismos, reduciendo el alcance político que excede sus atribuciones singulares. Incluso, considerando matices, ese pareciera ser el camino que condujo a una despolitización compatible con el incremento de la visibilidad pública y reivindicación, en parte exitosa, de reivindicaciones históricas (una dinámica similar caracteriza la historia reciente del movimiento obrero). Nos interesa interrogarnos sobre esa ambivalencia, a primera vista paradójica, de éxito y despolitización. Para hacerlo apelaremos a la historia de las revueltas frente al autoritarismo, antibelicismo y antimilitarismo en los movimientos de mujeres y feministas en la Argentina.

El creciente interés suscitado en nuestro país en torno al proceso de discriminación, opresión y resistencia de las mujeres –renacidas con fuerza durante la “transición democrática”– estimula a plantear una visión integral acerca de la experiencia histórica de tales colectivos. La reflexión sobre el pasado posibilita saber lo que ellas son en la perspectiva de lo que fueron, interesando el presente en la temporalidad compleja de la historia. De esta manera, al encuadrarse en marcos conceptuales orientados por las corrientes feministas y los estudios de las mujeres (florecientes desde 1984), permite visibilizar el relato en nuevos actores sociales, cuya participación en los procesos históricos ha sido marginalizada por los registros históricos tradicionales. En ese debate abierto, la historiografía feminista o historia no androcéntrica, que en la Argentina llega desde la academia del Norte Global, pero tiene antecedentes latinoamericanos, suscita una reflexión crítica con respecto a la historia tradicional, en la que la presencia, participación y protagonismo femenino no han sido reflejados en forma sistemática a pesar de que siempre se apela a una universalidad que, en este sentido, es incompleta y falsa.

Escribir sobre las múltiples formas de resistencia contra el autoritarismo político, la guerra, el servicio militar obligatorio y el militarismo, representa delinear una investigación de tipo exploratorio. Sería sugerente describir los momentos en los que se producen apariciones disruptivas, a menudo sin continuidad histórica, de tales corrientes de desobediencia antibélica y antimilitarista en nuestro país, como parte de una práctica internacional de la que impera una amplia bibliografía.

Procuramos explicitar posibles causas globales que las comprometieron en las luchas sociales y políticas, como feministas y sin estar destinadas a hacerlo, a protagonizar acciones de contestación contra la guerra y a favor de la preservación y legitimación de la vida. A partir de ello, se desarrolla una breve reseña histórica –desde principios de siglo XX hasta los pronunciamientos a favor de la desmilitarización del Golfo Pérsico en 1991– con el objetivo de abordar los hitos fundamentales y fundacionales de esas formas expresivas de denuncia y no colaboración con el poder militar nacional e internacional.

Como consecuencia de contextos históricos desfavorables, se verifican procesos de movilización ciudadana, los cuales adquieren tácticas de contestación con estilo no necesariamente institucional, que suelen expresarse por fuera de los canales políticos y sociales tradicionales. Esta puesta de manifestaciones alternativas a una situación desesperada parte de la autoconvocatoria de un amplio y heterogéneo arco de la ciudadanía en su conjunto, compuesto por, entre otros, las mujeres. En líneas generales, vastos sectores de la población femenina suelen protagonizar movimientos espontáneos de contestación efímeras que, al emprenderse a través de modalidades grupales, constituyen acciones colectivas comunales (Rapold, 1986: 31).

En este sentido, recordamos los tiempos de guerra, de interrupción del proceso democrático por levantamientos y golpes militares, de resistencia civil ante el avasallamiento de los derechos republicanos, como algunas experiencias más inmediatas.

Lógicamente, las mujeres no fueron los únicos actores sociales que se aprontaron a la contestación imprevista y autoorganizada. Pero también es cierto que apuntaron en varios contextos mundiales que luego habremos de mencionar, a colocar sobre el tapete el sintomático sentimiento de indefensión y horror que afecta a la sociedad sometida a la guerra, es decir, a la movilización masiva hacia la muerte.

Por ello, en contextos históricos de colapsos críticos y de emergencia, los colectivos femeninos supieron estar en condiciones de convertirse en piezas claves para enfrentar tales situaciones. Lo hicieron movidos por su saber cotidiano y conciencia práctica, conocimientos no reconocidos desde lo social que se adquieren a través de las experiencias dentro del ámbito de la unidad doméstica y el espacio barrial. Daría la impresión de que esos conocimientos prácticos y concretos, hábilmente aplicados en la acción, aunque después no puedan ser formulados desde la discursividad, son el punto de partida para redefinir no sólo su posición con respecto a los demás sino a la vida misma. Según plantea Temma Kaplan, da origen a lo que ella denomina conciencia femenina y la define en estos términos: “Se centra en los derechos del género, en intereses sociales y en la supervivencia. Quienes tienen conciencia femenina aceptan al sistema de géneros de su sociedad, realmente emana de la división del trabajo por sexos, que asignó a las mujeres la responsabilidad de conservar la vida. Pero, al aceptar esta tarea, las mujeres conciencia femenina exigen los derechos que sus obligaciones llevan consigo” (Kaplan, 1990: 269). En consecuencia, agudizan sus presupuestos al considerar necesario que la teoría política tradicional se posicione frente a la existencia de la conciencia femenina, puesto que coloca la necesidad humana por encima de otras exigencias sociales y políticas, y la vida humana por encima de la propiedad, los beneficios e incluso los derechos individuales (Kaplan, 1990: 268).

La lógica feminista y desmilitarización de la sociedad

A lo largo del siglo XX, modalidades organizativas autónomas se ponen en marcha a instancia de mujeres de distintas vertientes ideológicas y sectoriales que manifiestan públicamente sus posiciones antimilitaristas. Los movimientos de mujeres y feministas no son ajenos a esas demandas, aunque como ha señalado Dora Barrancos, no se trata de una atribución esencialista (Barrancos, 2016). Esta toma de contacto con su realidad se desarrolla desde una amplia gama de instancias formales, no formales y espontáneas, hasta el punto de unir tácticamente posiciones encontradas en una lucha conjunta. Por otra parte, insiste Gisela Manzoni, el antimilitarismo debe ser distinguido del antibelicismo y del pacifismo (Manzoni, 2012: 193-194).

Ello ocurre en casi todos los países centrales, básicamente, durante la Primera Guerra Mundial, que constituye un contexto histórico significativo en cuanto a la integración de las mujeres a las fuerzas armadas. Así, por ejemplo, “en los últimos días de paz del verano de 1914, la campaña en favor de la neutralidad se había extendido por numerosos países. Entre los grupos, se encontraba la Alianza Internacional Por el Voto de la Mujer, cuyas múltiples acciones incluyeron la recaudación de doce millones de firmas de mujeres de veintiséis países en favor de un intento de solución pacífica” (Roig Castellanos, 1986: 292). Asimismo, se constituye el Partido de Mujeres por la Paz en Nueva York y La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, produciendo un intento de síntesis precursor entre los movimientos pacifistas y feministas.

En 1936, se crea la Unión de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, organización constituida dentro y fuera del territorio español. Está presidida por Dolores Ibárruri, Irene Falcón, Victoria Kent, entre otras figuras de destacada trayectoria. Se la denomina también Unión de Mujeres Antifascistas. Entre sus objetivos fundacionales se

encuentran: “la lucha contra el fascismo enemigo de la mujer, contra la guerra, por la incorporación de la mujer, por la libertad y el trabajo y por la educación y mejora de los derechos femeninos” (Roig Castellanos, 1986: 241).

Expresiones antibélicas y antimilitaristas de los movimientos de mujeres en Argentina

Las primeras voces premonitorias que se alzan para advertir y cuestionar los efectos devastadores del militarismo y la guerra parten de las filas vanguardistas del movimiento obrero de principios del siglo XX. A pesar de que los debates en torno a estas cuestiones claves son asumidos como propios por la dirigencia masculina, las mujeres, a la hora de hacer oír su repudio, se organizan espontáneamente para enfrentar situaciones imperativas.

Desde los años finales del siglo XIX se plantea la posibilidad de un conflicto bélico entre Argentina y Chile. Será la referente del Partido Socialista, de cuño feminista y luchadora obrera, Gabriela Laperrière de Coni, quien en el año 1900 demuestra su aversión a la guerra mediante la publicación de artículos periodísticos, cuentos, así como una campaña de promover una Liga Americana de Mujeres por la Paz y el Progreso. También expresa su repudio en diferentes conferencias llevadas a cabo en ambos países en pugna, aunque no es un llamado abstracto a la paz sino a que las mujeres participen activamente y se organicen (Feijoó, 1981; Tejero Coni y Oliva, 2016).

Un año después, se aprueba la ley 4.031 de servicio militar obligatorio, concebida no sólo como un dispositivo de nacionalización de amplios sectores y de control social, sino como un componente decisivo en la construcción de un ejército conformado por profesionales. Ello moviliza a las corrientes más representativas del movimiento obrero tales como las anarquistas y las socialistas (Feijoó y Sabato, 1983: 89). Gabriela Laperrière vuelve al escenario público asumiendo posiciones antimilitaristas.

En este clima de lucha, en 1921, la militante anarquista, editora y escritora, Juana Rouco Buela funda en Necochea (ciudad en la que reside con su pareja José Cardella) el periódico anarquista dirigido y escrito por y para mujeres con una postura internacionalista, propia del anarquismo, que sostiene una continuidad entre 1922 y 1925: *Nuestra Tribuna. Quincenario femenino de ideas, arte, crítica y literatura* (Fernández Cordero, 2017).

El grupo editor del periódico lo conforman Fidela Cuñado, Terensia Fernández y María Fernández, bajo la dirección de ella. Es uno de los pocos periódicos anarquistas, escrito por mujeres para mujeres, movilizado en el período entreguerras. En los distintos números de *Nuestra Tribuna* estimula la propaganda anarquista en contra de la guerra, el militarismo y la fabricación de armamentos. Además, invoca no sólo la inutilidad de morir por causas de quienes los oprimen (los estados, el capital), sino también un llamado a la desobediencia, a no pertenecer a cuerpos jerárquicos en los que prima la obediencia (Manzoni, 2009). Supone que las mujeres en el accionar público despliegan los atributos de la maternidad ya que esa misma condición biológica reproductora conlleva un valor moral y virtuosidad, del que no disponen los varones quienes toman las decisiones políticas y militares. En este espacio se inserta el discurso de las libertarias, como madres, hermanas, novias, o esposas de aquellos varones que están sujetos por el brazo armado del Estado.

En el último número aparece una editorial con la firma de Juana haciendo una convocatoria a realizar un Congreso Anarquista Femenino. El reclamo está fundado en la

inminencia del enfrentamiento armado entre Chile y Perú y, por lo tanto, la primera obligación de ese congreso debe ser una enérgica campaña antimilitarista que quebrará la “anestesia revolucionaria”. Su objetivo se concentra en orientar una acción antimilitarista en todas las repúblicas de América. Al respecto, ella escribe: “Creo que sería eficaz la realización de un congreso femenino de carácter antimilitarista, pudiendo participar activamente, no obstante, todas las agrupaciones y organismos revolucionarios del continente americano”.³

En estos números, las notas tienen un tono de denuncia desesperada, en donde se le reprocha al movimiento obrero no ser consiente de los riesgos que el militarismo avecina sobre ellos. Por lo tanto, existe cierta especificidad del discurso femenino en el período de entreguerras (Manzoni y Barroso, 2017). Del mismo modo, el antimilitarismo constituye también una preocupación temprana de aquellas dirigentes o referentes mujeres que moldean el perfil del Partido Socialista en Argentina: Carolina Muzilli, Gabriela de Coni, Alicia Moreau, Herminia Brumana, Sara Justo, entre otras tantas componentes.

En 1928, se desencadena la Guerra del Chaco que significa una denodada lucha entre dos compañías petroleras transnacionales de origen estadounidense e inglesa, instaladas en la zona del Chaco boreal. En ese momento, el Partido Comunista Argentino (PCA) organiza una comisión llamada La Alianza Femenina Antigüerra para rechazar la acción bélica desatada entre Paraguay y Bolivia (Bellucci, 1995: 108-109). En ese mismo año, se lleva a cabo en la ciudad de Buenos Aires el Tercer Congreso Internacional Femenino, auspiciado por el Club Argentino de Mujeres. Uno de sus puntos pragmáticos considera que este simposio “debe construir al afianzamiento de la paz universal”. Por el perfil claramente antibélico de sus concurrentes el taller “La Mujer y su opinión sobre la guerra” es el más concurrido y el que más estado público adquiere. Asisten figuras de notable trayectoria internacional y nacional: la escritora Salvadora Onrubia, la militante y editora anarquista Juana Rouco Buela, la socialista Sara Justo, la dirigente uruguaya feminista y socialista, Paulina Luisi, y otras más aguerridas expositoras (Bellucci, 1997: 109). A la vez, la revista *Mundo Argentino. Semanario Popular Ilustrado*, de la poderosa editorial Haynes, publica una serie de artículos escritos por Rouco Buela, quien interviene como corresponsal y cronista en dicho congreso.

El 7 de agosto de 1929, sale la crónica “La mujer y su opinión sobre la guerra” con entrevistas a un conjunto de destacadas escritoras, maestras, profesoras y feministas que participan en el evento: Salvadora Medina Onrubia, Paulina Luisi, Sara Justo, Nidia Lamarque, Margarita Caneda, Ernestina Consentino de Lavecchia, Aspasio Muñoz de Santos, Sofía A. de Offman. Su introducción, tan extensa como poética, convoca a reflexionar en torno a la barbarie y violencia que significa la guerra perpetrada por los hombres en general. Todas ellas intentan transmitir el clima de ebullición vivido durante ese evento trascendental para nuestras luchadoras.

A lo largo de la década del treinta –por efecto del crac económico capitalista de 1929 y el ascenso del fascismo en Europa– bajo el marco interno de militarización del poder, un grupo de mujeres motorizan sus fuerzas intelectuales para elaborar denuncias y cuestionamientos al sistema imperante. Escriben mucho, muchísimo, contra la guerra y contra otras formas de explotación humana e injusticia social. Aparecen así innumerables artículos, editoriales, reportajes, elaborados por y para mujeres. Tampoco desechan sus esfuerzos para acercarse al público mixto desde los principales diarios obreros y revistas de la época. Tal es el ejemplo de *Vida Femenina. La revista de la mujer inteligente* (1934-1937) organizada por un grupo de socialistas, de difusión nacional y

3 *Nuestra Tribuna*, 1 de julio de 1925, n.º 39, p. 1. En línea: <<https://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2017/11/NuestraTribuna39.pdf>>.

americana, donde defienden sus derechos políticos, pero también es una tribuna para respaldar las causas feministas y pacifistas internacionales, en particular, contempla el debate sobre el fascismo en el mundo entero (Queirolo, 2005: 6).

En diciembre de 1936, a pedido del presidente Franklin Roosevelt se celebra en Buenos Aires la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz con el objetivo de mantener, afianzar y restablecer la paz, asegurando el cumplimiento de los tratados existentes entre los estados americanos. En la comisión “Debates y Derechos de la Mujer ante los problemas de la Paz”, asiste un numeroso contingente de militantes sociales y feministas que juegan un papel importante –Carmela Horne, Alicia Moreau y Victoria Ocampo– que se reúnen con las organizaciones feministas de Estados Unidos.

A lo largo de 1936 a 1939, con del desenlace de la Guerra Civil Española, amplios sectores de españoles radicados en nuestro país, en donde se aprecia la presencia de mujeres, no dudan en apoyar masivamente la contienda con una activa participación y entrega militante. Incluso, muchos de ellos retornan a su tierra para defender a la República azotada. En efecto, dicha contienda potencia una resistencia y oposición local contra los regímenes autoritarios imperantes en la Argentina como en el viejo continente.

En estas horas de dolor, grupos de mujeres se organizan bajo la multiplicidad de formas acordes a su condición de clase, ocupación o compromiso político con la causa republicana. De esta manera, se constituye un movimiento social expansivo y abierto, que presiona –desde diferentes lugares– a la sociedad civil para subvencionar económicamente a los leales, así como para concientizar en torno a la importancia histórica de la República y la lucha contra el fascismo. Se autoconvocan socialistas, comunistas, liberales, anarquistas, feministas e independientes a resistir activamente dentro de un marco internacional, acorde a las condiciones sociales del momento. De hecho, la participación femenina es activa y cuenta con un amplio desarrollo organizativo: Juntas Antiguerreras, Socorros Rojos, Comités de Ayuda del Pueblo Español, Asociaciones Fraternalas nacidas en los barrios pobres del Gran Buenos Aires, las ligas de Costureras Populares para proveer de indumentarias a los niños carenciados de España (Goldar, 1986: 187, 189-190).

Mientras referentes del feminismo local, algunas vinculadas con el Partido Socialista, Comunista y con el anarquismo, toman un compromiso concreto. Entre ellas: Victoria Ocampo, María Rosa Oliver, Alfonsina Storni, Fryda Schultz de Montovani, Norah Borges, Alicia Moreau, Anita Piacenza, Iris Pavón y Salvadora Onrubia Medina (Pavón, 1979: 85). Por último, otro grupo minoritario es el de aquellas que se trasladan desde Argentina a España a enrolarse en las milicias y en el frente de batalla, desempeñándose como periodistas o en cualquiera de las múltiples actividades requeridas. Así, se recuerda a Elen Muñoz, Lena Abrazón, Fanny Edelman, Raquel Levenson, Iris Pavón y Mika Etchebéhère. Más adelante, con la invasión alemana a la Unión Soviética, en junio de 1941, se articula la Junta de la Victoria con participación de diversos sectores antifascistas, experiencia continuada por las militantes del Partido Comunista desde 1947, con la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) (Valobra, 2005; McGee Deutsch, 2013). La Guerra Fría, la eventualidad de una conflagración nuclear, mantiene vigente la conexión con el antibelicismo. Durante la década de 1960, con alcance por lo menos hemisférico, el activismo antiguerra y los nuevos feminismos amplían el ámbito de las reivindicaciones políticas (Tischlert, 1998).

Hacia nuestro presente

Durante la dictadura cívico militar, entre 1976 y 1983, las mujeres resisten al Terrorismo de Estado, unido al vaciamiento económico que constituye el marco en el que se produce una fuerte feminización del protagonismo histórico. En consecuencia, irrumpe la Asociación de Madres y el de Abuelas de Plaza de Mayo. A la vez, la derrota de la Guerra de las Malvinas y su rendición, en junio de 1982, provoca la caída del régimen militar, abriendo una brecha de efervescencia social y política por la perspectiva de reconquistar derechos y libertades perdidas. El 12 de agosto de 1982 se publica en los diarios *Clarín* y *La Nación* una solicitada con el título: “Mamá, ¿qué vas a hacer en la paz?” con la firma de más de mil militantes. Al año siguiente, feministas e integrantes de los organismos de derechos humanos sientan una posición muy clara con relación a la derogación de la ley de servicio militar obligatorio junto a los grupos objetores de conciencia contra el alistamiento, que serán el germen del Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio (FOSMOS) y del Movimiento por la Vida y la Paz (MOVIP) (Oberti, 2022). Todas ellas simbolizan modelos emblemáticos de modos de autoorganización espontánea y de resistencia civil que expresan la necesidad de recuperar la identidad ciudadana en el marco de los derechos humanos.

El relato en torno a las distintas formas gregarias de participación y organización de mujeres en repudio al militarismo, por la paz y en defensa de los derechos humanos que acabamos de presentar, permite visibilizar una historia de pugnas y debates públicos que sientan precedentes de ciudadanía por parte de las mujeres.

Los tiempos democráticos abierto a fines de 1983 con la retirada de la dictadura despliega el espacio de una primavera popular cuya historia está hoy en pleno avance. Pero como adelantamos previamente, se produce una creciente particularización política de los movimientos de mujeres y feministas. Las demandas tienden a ser sectoriales, como ocurre en otros ámbitos. El del movimiento obrero sindicalizado es otro ejemplo.

Con todo, nos parece que hubo expresiones antibelicistas que pueden ser puestas en serie con las vistas en páginas precedentes. Nos referimos a la resistencia antimilitarista a la Guerra del Golfo Pérsico por parte de un colectivo de mujeres en la Argentina (Bellucci, 2022).

Al iniciarse el conflicto en el Golfo Pérsico, el 2 de agosto de 1990, amplios sectores de las izquierdas y del nacionalismo popular local, respaldan las posiciones del régimen de Saddam Hussein, presidente de Irak entre 1979 y 2003, al invadir el Emirato de Kuwait, anexando este país a su territorio. Este posicionamiento se ampara en la postura “antiimperialista” que irrumpe durante la guerra por las Islas Malvinas. Entre tanto, el gobierno argentino, presidido por Carlos Menem, en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, ordena la movilización de oficiales y suboficiales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada nacional para ser enviados a la zona de contienda, en misión de paz para participar en el bloqueo económico contra Irak. De inmediato, un movimiento alternativo a dichas posiciones emerge en la conformación, en febrero de 1991, del “Comité NO a la Guerra en Medio Oriente”. Ese frente retoma el espíritu antibelicista y antimilitarista de las vanguardias obreras e intelectuales de las primeras décadas del siglo XX.

El “Comité NO a la Guerra” reúne alrededor de cuatrocientos personas de un amplio espectro de la cultura, los movimientos sociales y la intelectualidad de Buenos Aires. Dicha iniciativa circula mediante una solicitada aparecida en el diario *Página/12*, 27 de enero de 1991, a través de la cual “se repudia el ataque militar de las fuerzas estadounidenses y sus aliados con deseos de poner bajo control, a sangre y fuego, una de

las más ricas zonas petrolíferas del mundo, y arriesga transformarse en un holocausto nuclear". Frente a esta situación, el Comité exhorta al conjunto de la sociedad, a las organizaciones sociales y políticas a pronunciarse

contra la guerra y por el cese inmediato de todos los bombardeos, exigiendo junto al retiro de las naves argentinas, la inmediata apertura de negociaciones en la región del Golfo, a través de una Conferencia Internacional, que persiga una salida integral a los conflictos de Medio Oriente, en base al respeto del derecho de autodeterminación de los pueblos y, en particular, los derechos del pueblo palestino, evitando por todos los medios la continuidad de las hostilidades.

A continuación, más de cien mujeres integrantes del Comité, feministas autónomas, referentes de los organismos de derechos humanos, de frentes estudiantiles, políticos y artistas, unidas a las voluntarias del movimiento latinoamericano de derechos humanos, Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), marchan en repudio por las calles de la ciudad con el apoyo de la organización internacional Greenpeace. Vestidas de negro riguroso, como lo venían haciendo las israelíes, palestinas y europeas, exhiben pancartas individuales y de cada agrupación. Este conjunto de militantes se propone construir una política de paz internacional en coincidencia con Mujeres de Negro, un movimiento internacional pacifista nacido en Israel en 1988, que acciona ante cualquier avasallamiento al derecho de las etnias y de las minorías, así como dismantelar el orden patriarcal militar (Mujeres de Negro, 2018).

Nuestro frente de Mujeres de Negro finaliza su accionar y performance en la Plaza de Mayo, lugar simbólico de contestación en la cultura política argentina, y se concentra a lo largo de las escalinatas de la Catedral. Al desembocar, la actriz Cristina Banegas lee un conmovedor documento escrito por la periodista María Moreno y la feminista Martha Rosenberg.⁴

En esas mismas circunstancias, la corriente de Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora expresa del mismo modo su oposición al envío de contingentes argentinos a la zona del conflicto. Sostienen que "las Fuerzas Armadas Argentinas tienen reservado más que un solo lugar dentro de la historia de la humanidad: la prisión. Ellas están inhabilitadas a defender cualquiera que sea, porque ellas son responsables del genocidio argentino".⁵

Otro pronunciamiento antibelicista se hace público con la Red de Feministas Políticas, mujeres representantes de partidos políticos, quienes "repudian las operaciones bélicas y hacen pedido de retomo de las naves argentinas a favor de la desmilitarización de la región y por la inmediata apertura de negociaciones".⁶

El relato en torno a estas formas de participación y organización de las mujeres en rechazo al militarismo, por la paz y en defensa de los derechos humanos, visibiliza una historia de revueltas y disputas que motorizan sus fuerzas para denunciar y cuestionar la lógica bélica heteropatriarcal y androcentrista. A partir de estos casos puntuales se sienten sus voces de rechazo contra los efectos devastadores del militarismo y el autoritarismo, sin haber sido aun recuperadas de raíz por la memoria colectiva social. De seguro, las expresiones de repudio por parte de las mujeres integrantes del "Comité No a la Guerra" representan propuestas inaugurales y antecesoras de lo que en esos momentos se llevó a cabo en Buenos Aires.

4 El documento, reproducido en Bellucci (2022), fue suministrado por la psicoanalista feminista Martha Rosenberg.

5 Documento entregado por la cofundadora de Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora, Nora Cortiñas.

6 Pronunciamiento facilitado por Cecilia Lipszyc, integrante de la Red de Feministas Políticas.

Reflexiones finales

El contexto global en que este artículo se publica parece abonar un diagnóstico de reacción político-cultural, y no solo en la Argentina. En una confradía nada simple, sin embargo, globalismos ultraliberales en lo económico, nacionalismos radicalizados y un conservadurismo aliado a una neoliberalización individualista, convergen en el combate contra los movimientos de mujeres, los feminismos y el “gramscismo cultural” asociado al género. El denuesto contra las “feminazis” y la “agenda de género” reprocha a las mujeres el haberse embarcado en una hiperideologización.

Otra manera de leer el presente puede eludir el escenario planteado por las nuevas ultraderechas. El problema no descansa, analizado desde otro enfoque, en el exceso de ideología y politización feminista, sino más bien en su particularización. Dicho en otras palabras, lo que ha ocurrido es lo contrario. Como sucedió durante las últimas décadas con otros movimientos que supieron lidiar con las incertidumbres del universalismo moderno, la crisis de la sociedad capitalista del periodo 1918-1975 condujo a una fractura de las políticas de cambio general en beneficio de demandas parciales. Se perdió la vocación de intervenir ante situaciones que exceden lo particular en un marco social fragmentado.

Regresar con nuevos ojos sobre un pasado donde los movimientos de mujeres supieron conectar sus demandas singulares con fenómenos generales en los que se dirimía el sentido de la época, procura dislocar algunas premisas sedimentadas en la Argentina de la democracia para calibrar los legados ambivalentes. Revisitar sus intervenciones organizadas autónomamente en respuesta al militarismo que atravesó al siglo XX apunta a recordar ese otro acento de la democracia en que vivimos. El particularismo y la endogamia, incluso si se asumen como una “revolución” en el corto plazo del entusiasmo inmediato (lo que hace muy poco se fraseo como “la revolución de las pibas”), no deben hacer olvidar el trabajo propiamente político de vincular los reclamos parciales con los problemas universales impuestos por la sociedad capitalista y bélica en que vivimos. Tal vez en esa tesitura los esfuerzos de las generaciones pasadas no hayan sido en vano.

Desde este horizonte problemático nos interesa intervenir a propósito de los años de la democracia liberal para subrayar su ambivalencia en un marco capitalista donde las condiciones socioeconómicas se imponen sobre nuestros cuerpos, pensamientos y sentimientos, en beneficio del capital. Si por un lado la democracia de 1983 habilitó un nuevo mundo de experiencias, por otro lado, contuvo un recorte de lo político en clave particularizante. En todo nuestro desarrollo quisimos llamar la atención sobre otras conexiones que los feminismos y movimientos de mujeres supieron tener en una clave universal, a veces de cambio civilizatorio. Ante el ataque de una sensibilidad antifeminista, anti-“ideología de género”, anti-queer, pensamos que recuperar un planteo político donde se traza otra horizonte civilizatorio sería una perspectiva que fuera justa con el '83, reconociendo su valía, como crítica hacia sus ambivalencias. Así las cosas, replantear la deriva identitaria, particularista y esencialista es contraria a una recuperación del impulso político donde sea viable debatir las limitaciones inherentes a la democracia liberal subordinada a una sociedad capitalista vivenciada como insuperable y natural.

Bibliografía

- » Barrancos, D. (2016). Feminismos entre la paz y la guerra. *La Aljaba*, segunda época, vol. XX, pp. 19-33. En línea: <<https://mail.google.com/mail/u/o/?tab=rm&ogbl#inbox?projector=1>>.
- » Bellucci, M. (2022). La resistencia antibelicista tiene historia: Comité No a la Guerra en Medio Oriente. *Latfem*. En línea: <<https://latfem.org/la-resistencia-antibelicista-tiene-historia-comite-no-a-la-guerra-en-medio-oriente/>>.
- » Bellucci, M. (1995). Los movimientos antibelicistas espontáneos de contestación femenina. Argentina, 1901-1991. *Arenal*, vol. 2, núm. 1, pp. 101-116. En línea: <<https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/22818/21377>>.
- » Feijóo, M. del C. (1981). Gabriela Coni: la lucha feminista. *Todo es Historia*, núm. 175, pp. 89-90.
- » Feijóo, M. del C., y Sábato, H. (1983). Las mujeres frente al servicio militar: una obligación cuestionada. *Todo es Historia*, núm. 188, pp. 89-94.
- » Fernández Cordero, L. (2017). El periódico anarquista *Nuestra Tribuna*. Un diálogo transnacional en América Latina. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 74, núm. 1, pp. 267-293. En línea: <<https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/709>>.
- » Goldar, E. (1986). *Los argentinos y la Guerra Civil Española*. Contrapunto.
- » Kaplan, T. (1990). Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona. 1910-1918. Amelang, J. S. y Nash, M. (comps.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, pp. 267-295. Alfons el Magnanim.
- » Manzoni, G. (2009). Antimilitarismo y antifascismo: particularidades de la intervención pública de las anarquistas argentinas. *Cuadernos del Sur-Historia*, núm. 41, pp. 189-213. En línea: <<https://revistas.uns.edu.ar/csh/article/view/1632/985>>.
- » Manzoni, G. (2009). Antimilitaristas y libertarias: La postura de las mujeres anarquistas ante el militarismo. *I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*, 29 y 30 de octubre. En línea: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3639/ev.3639.pdf>.
- » Manzoni, G., y Barroso, E. N. (s/f). Publicaciones de mujeres de izquierdas contra la guerra. *Oficios Terrestres*, núm. 37, julio-diciembre. En línea: <<https://periodio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres>>.
- » McGee Deutsch, S. (2013). Mujeres, antifascismo y democracia: la Junta de la Victoria, 1941-1947. *Anuario IEHS*, núm. 28, pp. 157-175. Disponible en: <<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2013/MUJERES,%20ANTIFASCISMO%20Y%20DEMOCRACIA.pdf>>.
- » Mujeres de Negro (2018). Una resistencia feminista antimilitarista en Red de Alternativas Multilugares: 20 años de Mujeres de Negro en Andalucía. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, núm. 8, pp. 369-384. En línea: <<https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3675>>.
- » Oberti, A.; Torras, V., Daona, V., y Bascuas, M. (2022). 1982: Cuando las feministas empezaron a pedir la abolición del servicio militar. *Página12*. En línea: <<https://www.pagina12.com.ar/411842-1982-cuando-las-feministas-empezaron-a-pedir-la-abolicion-de>>.

- » Pavón, I. (1979). *Pasión de Justicia*, p. 85. Reconstruir.
- » Queirolo, G. (2005). La mujer en la sociedad moderna través de los escritos de Victoria Ocampo (1935-1951). *Memoria Académica*. En línea: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.16320/ev.16320.pdf>.
- » Rapold, D. (1986). Movilizaciones femeninas: un ensayo teórico sobre sus condiciones y orígenes. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 30, pp. 31-57. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2168382>>.
- » Rouco Buela, J. (1929). La mujer y su opinión sobre la guerra. *Mundo Argentino*, agosto, núm. 968, pp. 23-24.
- » Tejero Coni, G. N., y Oliva, A. A. (2016). *Gabriela de Laperrière de Coni: de Burdeos a Buenos Aires*. Museo de la Mujer. En línea: <<https://www.relatsargentina.com/documentos/HomenajeLaperriere/Gabriela.Libro2016.pdf>>.
- » Tischlert, B. (1998). The Refiner's Fire: Anti-War Activism and Emerging Feminism in the Late 1960s. Degroofs, G. (ed.), *Student Protest: The Sixties and After*. Routledge.
- » Valobra, A. (2005). Partidos, tradiciones y estrategias de movilización social: de la Junta de la Victoria a la Unión de Mujeres de la Argentina. *Prohistoria*, año IX, núm. 9, pp. 67-82. En línea: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7389/pr.7389.pdf>.